



En el despacho de oficio que se sigue.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y OCHO.

y de la Salas por la aséspera y poner los ar-
os necesarios para el tiempo; lo que por este
la alcaide así lo acordaron mandaron y fe-
maron sus merced y yo el 135^{mo}

D. Linares Balas

D. Petrogallego

Lopez

D. Juan el Coyula
Valera

D. Juan Martinez
Guerra

D. Francisco de la Cruz

Diaz

D. Man. de las merced
fran. Benedito
Valera

